

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Enero 17 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, Enero veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informando por el demandante, se tendrá como dirección electrónica para notificar a la demandada DIANA ALEXANDRA TEJEDOR FLOREZ el email elessita99@hotmail.com

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65164bb8276b194c78152d573401faf1c886137e5c251a5b7c8921b6a76ebee0**

Documento generado en 20/01/2022 12:15:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>